Bedaccion y Administracion,

Compàs, 2.

El tren expres circulará unicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente. De Jerez á Sevilla, 3'42 t. | De Sevilla á Jerez, 9'38 m

) à Cádiz, 11'59 m. | De Cádiz & Jerez, 2"25 t.

AÑO XXXVI.

Fuers

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Setiembre de 1890.

El Guadalete.

LA CUESTION MONETARIA.

En vano se celebrarán conferencias europeas para formar proyectos que restablezcan el desnivel existente entre el valor del oro y de la plata. Los metales preciosos ienen como todas las cosas el valor que les da su relativa abundancia, el uso que se hace de ellos, y en su consecuencia la

mayor o menor demanda que los utilice. Los valores artificiales, las convenciones, los compromisos que con el caracter de legalidad se contraigan, nada de esto nuede modificar el verdadero precio intrinseco de las materias empleadas de una fabricacion cualquiera. El valor artificialmente establecido tiene que refluir en perinicio de todo lo que se adquiere á cambio de oro o plata. Si esta desmerece, subirá el precio de las cosas que con ella se cambian. Por eso nos parece que es un error el de haber concedido en las Antillas al oro un premio oficial de 6 por 100. Que entre particulares se estipulen primas en los cambios, aunque sea de 300 por 100, como ha llegado à suceder en Buenos Aires, efecto es de la libre contratacion que funda sus decisiones sobre la mayor ó menor escasez de lo contratable; pero que un gobierno consagre esos desniveles en leyes y les dé sancion oficial, es concepcion no tan solo perturbadora, sino de todo punto ineficaz, porque los cambios pueden elevarse ó deprimirse á impulso de las relaciones nacidas del movimiento mercantil.

Y ciertamente que si la cuestion monetaria ha llegado á ser una séria preocupacion de los gobiernos, culpa tienen ellos en gran parte del desnivel producido.

Necesariamente tenia que bajar el precio de la plata si además de aumentarse la produccion de este metal no lo empleaban en acuñaciones los paises de la llamada Union latina.

En 1889, mientras que Francia acuñaba 873.000 piezas de 20 francos en oro, sólo salieron en plata de la Casa de Moneda 100 piezas de cada modelo desde el de 2 francos abajo.

Inglaterra ha acuñado el mismo año en oro un valor de 7 millones y medio de libras esterlinas, y en plata algo más de 2

millones. Si no fuera por las acuñaciones de pla ta que se han hecho en España y los Estados Unidos, así como las realizadas para la India inglesa y otros paises de Oriente, valdria hoy ese metal muy poco, porque su produccion es muy considerable. Solo en los Estados Unidos han producido en 1888 las minas 45.783.632 onzas, y en e! pasado año 49.412.000.

Segun cálculos cuya exactitud no garantizamos, porque en la estadística de la produccion de metales preciosos y de su empleo hay divergencias de datos, si se reuniese en una sola mole toda la plata existente ocuparia 18.000 metros cúbicos, mientras que de oro tan solo hay 500.

Los Estados Unidos, como ya lo hemos explicado en otros artículos, tratan ahora de restituir à la plata su valor haciendo que el Estado sea comprador de ese metal; pero bien miradas las cosas, y aunque hemos sido de los que esperan la elevacion de los precios, ocurren ahora hechos que pudieran malograr los intentos norteamericanos. Ya tenemos la plata á 50 chelines en el mercado de Londres, cuando hace un año no se cotizaba más que à 42.

Pero Alemania, que tiene 200 millones en plata, trata de aprovechar la subida para deshacerse de la circulación sobrante. Rumanía ya lo está haciendo. Los países de la Union latina, cuando expire la prorroga tendrán que recoger sus monedas circulantes fuera de la nacion respectiva y habrán de hacerlo à cambio de oro. Bélgica esta comprometida en 200 millones de pesetas. Todo esto contendra indudablemente la subida, al menos durante algun período, porque la demanda de los Estados Unidos se verá compensada por la oferta de otros.

Si a esto se añade que los mineros de la América del Norte se verán estimulados para el aumento de produccion, parece que durante algun tiempo los efectos del silver bill americano no serán tan rápidos como lo han sido en los primeros meses, aunque tambien creemos que no se retroce-

Entretanto, debemos congratularnos los españoles de no haber formado parte de la union latina; pero en cambio hemos producido un daño, el de haber inundado el país de moneda cuyo valor legal es superior al intrínseco. Por fortuna queda en parte remediado con la subida del precio de la plata, y es de esperar que sigan activandose las acuñaciones de oro.

Tenemos pendiente un compromiso, el de llevar moneda española á las provincias de Ultramar.

¿Lo llegaremos à ver realizado? Ya hemos demostrado que para ello no es necesario el empréstito proyectado.

Pero no basta dar normalidad á la circulacion monetaria de Ultramar. Es necesario que el gobierno se fije en un punto muy importante ¿Se acuñar à oro ó plata? La necesidad de recoger los pesos mejicanos parece imponer su reacuñacion, pero quiza seria más conveniente llevar oro para contener la sustitucion de duros espanoles por malos pesos de plata mejicana que continuaria practicándose por los es-

peculadores. Por lo menos, aconsejamos al gobierno que se realicen las operaciones acuñando las dos terceras partes en oro y una tercera parte en plata.

Por referirse à un asunto de que ya varias veces nos hemos ocupado, y del mayor interés para nuestro pueblo, copiamos de la Revista económica de la Cámara de Comercio

de España en Londres, el siguiente artículo:

AGUARDIENTE DE JEREZ.

En más de una ocasion nos hemos ocupado de la nueva industria de aguardientes de vino puro que se iniciaba en Jerez de la Frontera, y que esta llamada á competio ventajosamente con los de cognac. Grato nos es hoy, por lo tanto, poder anunciar que nuestros compatriotas los señores Riva, Rubio y C.a tr. bajan asiduamente por introducir en estos mercados sus aguardientes jerezanos, y no dudamos que sus esfuerzos han de verse coronados por el éxito mas completo, a juzgar por la manera adecuada y vistosa con que los pre-

sentan. El aguardiente de uva de Jerez es el producto de la destilacion de mostos de las viñas de aquella region; la finura de su bouquet es indudablemente excelente, y es natural, por lo tanto, que, siendo fabricado de vino puro, halle de dia en dia mas demanda, pudiéndose a segurar que en época no lejana su mérito sera tan apreciado por el público consumidor como lo son los renombrados aguardientes de co-

Difícil es, por demás, hallar aguardientes de cognac cuya primera materia pueda designarse como vino puro; y aun cuando en busca de tal informacion, se recurra al Boletin de Estadística del Ministerio de Hacienda de Francia, no dejara de ser por eso tarea en extremo ardua, si no imposible, el conocer de qué se fabrican tales aguardientes que pasan como de vino puro.

Segun dicho Boletin, el término medio de las cosechas del departamento de la Charente, durante los últimos ocho años, fué de 156.721 hectólitros de vino, que produjeron 19.615 hectólitros de aguar-

Durante el mismo período, los envíos de aguardiente de cognac con destino a Inglaterra han sido de cuatro millones de galones; y si se estima en igual cantidad la exportacion á los demás países del globo, resultará un total de ocho millones de galones, equivalentes á 363.636 hectólitros; ó lo que es lo mismo, esto nos demuestra de una manera clara y evid nte que la exportacion de aguardientes de cognac excede à la produccion en 344.021 hectólitros anualmente.

Teniendo esto en cuenta, es indudable que el aguardiente de uva jerezano llega muy à tiempo para reemplazar un producto que, aunque ofrecido al público con el nombre de cognac, no es mas que una

mezcla de diversos aguardientes. La superioridad de los de Jerez ha quedado evidenciada en la Exposicion Universal de Paris en 1889, en la que los señores Riva y Rubio obtuvieron la medalla de oro por sus excelentes aguardientes.

Entusiastas siempre por el progreso industrial de nuestra pátria, no podemos prescindir de saludar a nuestros compatriotas los Sres. Riva y Rubio, como fundadores de una nueva industria española, y sinceramente les felicitamos por su iniciativa.

LAS AVERIAS DEL «DESTRUCTOR»

Hé aqui algunos detalles de lo que le sucedió al Destructor en su malaventurado viaje a Bilbao el dia 30. El buque salió á las nueve de la mañana

de San Sebastian con fuerte marejada del NO., al mando del teniente de navio de primera clase señor Barriere, que à sus órdenes tiene al teniente de navio D. Eloy Montero; alféreres de navio D. Salvador Guardiola y D. Mauricio Arance, y una tripulacion compuesta de catorce maquinistas, ocho ayudantes de maquina, dos contramaestres, un condestable y un practi cante, y treinta hombres entre marineria y fogoneros.

El Destructor salió de San Sebastian con un andar de veinte millas, pero la fuerte mar obligó a su comandante à moderar su marcha.

La navegacion, hasta dar vista al Machichaco, fué buena, si bien el mar era cada vez más grueso, cerrandose el horizonte con fuertes chubascos.

Llevaba el Destructor navegando unas dos horas, cuando al querer separarse de la vecindad de la costa, para evitar tanto balance como venia sufriendo, netó su comandante que el timon no funcionaba debi-

Reconocido el timon, pudo apreciarse la averia que el mismo habia sufrido; la rotura ocasionó que el barco quedase sin gobierno teniendo que mantenerse en la mar con la maquina, navegando solamente con sus dos bélices y las velas.

Al llegar al Aura el Destructor, à costa de tantos esfuerzos, el mar se puso imponente y los fuertes chubascos le impedian hacer señales en demanda de auxilio al semaforo y à los buques de la escuadra.

Una clara permitió que fuese visto por el vigia, y que éste notase sus sen les y diese conocimiento al puerto, de donde salieron dos remolcadores despues de algun tiempo, durante el cual la situacion del Destructor empeoraba hasta correr verdadero peligro, dado el furioso estado del mar y encontrandose el barco sin gobierno, como ya hemos dicho.

Uno a popa y otro a proa, hicieron grandes esfuerzos los dos remolcadores porque entrara el barco en la ria en Bilbao; pero efecto de la mucha rompiente y encontrarse la barra cerrada, el Destructor perdió uno de los remolques, estando a punto de varar.

Durante esta dificil situacion, el comandante Sr. Barrière, el ministro de Marina-Sr. Beranger, y el practico mayor de Bilbao Sr. Orioso, acordaron marchar a Castro Urdiales, por considerar imposible la entrada del buque en Bilbao.

Los dos remolcadores condujeron al Destructor à Castro Urdiales, donde quedo fondeado à las siete de la tarde.

El ministro de Marina dispuso se trasladase a San Sebastian por los medios más rapidos el comandante del Tujo, señor D. Luis Ibarra, para dar cuenta del accidente a S. M. la reina y al presidente del Consejo de ministros, Sr. Canovas del Castillo.

El Sr. Ibarra llegó en el expreso del 31. trasladandose desde la estacion a Ayete, donde fué recibido inmediatamente por S. M. la reina, que lo esperaba con vivi simo interés por saber la suerte que habia corrido el barco.

En el mismo tren en que llegó el señor Ibarra, volvieron tambien los generales Morales de los Rios y Henestrosa y el marqués de Martorell, que habian salido en el Destructor, corriendo la bolina que dejamos referida.

Segun parece, la recomposicion del Destructor costará 135.000 pesetas.

HAMBRE EN IRLANDA.

Triste situacion de Irlanda.-Aparicion de la peronóspera. - Enfermedad de la patata. Miseria de los condados occidentales. - La patata y el rent-payer.—La cuestion de Irlanda segun la definicion por Disraeli.—El hambre de 1845. -Sir Robert Peel abre los puertos á los cereales.-Hambre en 1879.-Medidas adoptadas por Mr. Balfour.

Por tercera vez, en el espacio de cincuenta años, la desgraciada Irlanda se encuentra bajo el peso de una calamidad mayor que todos los excesos y violencias irreparables del estado de guerra en que vive desde hace más de un siglo. Como si no fuera bastante la ley de coercion, como si las diarias batallas entre propietarios y colonos no hubieran privado del misero sustento à suficiente número de infelices, la peronóspera, terrible hongo, cuyas raices filamentosas se abren una especie de túnel entre las hojas y el tallo de la patata produciendo la enfermedad generalmente conocida con el nombre de gangrena húmeda, amenaza como en 1845 y en 1879, poner en peligro la existencia de todo un pueblo.

La patata es el principal y casi único alimento de los havitantes del campo en Irlanda. En los condados Occidentales especialmente, que son los más pobres de un país, todo él miserable, puede asegurarse que el precioso tubérculo constituye por si solo el sustento de la poblacion lru-

Aun en aquellos lugares donde el campesino logra à fuerza de milagros, de prevision y economia criar uno ó dos cerdos, que con él comparten el escaso abrigo de su vivienda, casi nunca sirve para su ali. mento la carne del animal cebado à costa de tantos sacrificios. El nombre popular de rent payers, pagador de la renta, con que suele alli designarse al cerdo criado por el colono, indica el uso a que éste destina el producto de su venta. Desgraciadamente, la miseria es tan grande, que los poseedores de rent-payers son en corto número, por lo que las evictions ó expulsiones violentas de los colonos de las tierras que cultivan à instancias de los propietarios, además de perpetuar la pobreza, producen el estado perenne de agitación y hostilidad que separa á las dos razas que constituyen la poblacion de Irlanda, los dominadores ó sajones, y los celtas ó indigenas.

En febrero de 1844, Mr. Disraeli, famoso mas adelante con el nombre de Lord Beaconsfield definia la cuestion de Irlanda con admirable concision en las siguientes palabras, desde entonces memorables: «Una aristocracia ausente, una iglesia hostil, una poblacion hambrienta, esa es la cuestion de Irlanda.» No habia transcurrido un año desde que habia pronunciado su discurso en la Camara de los Comunes, cuando tuvo ocasion de apreciar hasta qué punto era realmente starving, es decir, se moria de hambre, segun su propia expresion, la poblacion de la isla hermana.

Desde 1845 a 1849 el número de habitantes descendió desde mas de nueve millones hasta menos de cinco. El hambre, la peste producida por comer patatas podridas y la emigracion forzada de los que mas felices lograron huir de aquella tierra de desolacion y de luto, habian reducido en más de cuatro millones de almas la poblacion de Irlanda. Prescindiendo de las declamaciones sugeridas por la pasion de partido, y atendiendo solo a los datos, que constan en documentos oficiales, como son

Ostolouva sincherator momental

-149 - 1

ma ó pluma, y que para que conste lo firmé.= Xerez, y Agosto 3 de 1.753.=Pedro de Cos.=

Continúa luego el actuado con certificacion del acuerdo de 8 de Agosto, (ya transcripto en la página 145) y á seguida de ella hay la tasacion siguiente:

«En consequenzia de las facultades que por El anterior acuerdo se me confiere, ê regulado el trabajo de Domingo Gutierrez en Ziento y Zinquenta Reales vellon .= Xerez y Octubre Onze de mil setezientos Cinquenta Y tres. - Don Pedro de Mendoza Ponze de leon.»= (.090300017.)

Y termina el expediente con auto del Corregidor, dispomiendo se abone de los fondos de la Renta del DIEZMO DE CAL, LEJA Y LADRILLO (1), tanto el gasto de saca y conduccion de los citados monumentos, como los derechos del Anticuario Eutierrez, y los del Escribano de Cabildo, importan!es 20 rs. vn. MI ne no energy astrottechnomical le division

Segun nuestro estudioso Historiador Bartolomé Gutie-Elez, se encontraron basas ó pedestales con inscripciones, en esquina de los muros de la puerta de Sant ago, Calle de la ar en la esquina de la casa de Don Bruno Villavicencio; y en Ara Alle de Rui Lopez, frente á la plaza de GARCÍA DE QUE AD A, dos estátuas de cuerpo entero, sin cabezas ni manos. no 1.º, página 75 á lu 82, edicion Xerezana de 1.886)

tenta para el reparo del Alcázar y Murallas, cu ya confirié concedida à Xerez por privilegio de Don Alfonso XI gosto en 1.327.—La otorgó primero Fernando IV por o en Sevilla à 23 de Mayo de 1.300

-148 -

an mandado practicar dicha dilixencia, Cuyas Piedras han sido conducidas al Ylustre Cabildo de esta ciudad.

Reales mrs. Plaza de Quemada. Por el Jornal de oficial y dos Peones. . 14 0 Por dos Carretadas de Cantos 20 0 Por el Porte de dichos Cantos. 10 0 Por carga y media de Cal y su porte. . 09 17 Esquina de Don Bruno Villavicencio. (1) Por el Jornal de Oficial y dos Peones. . 14 0 Por Vna Carretada de Piedra labrada. . 24 0 Por vna carga de cal y su porte. . . . 06 17 Puerta de Santiago. Por el Jornal de Oficial y dos Peones. . 14 0 Por dos cargas de Cal y su porte. . . 13 0 Por carretada y media de cantos y porte. 24 0 Calle de la Carne. Por sinquenta ladrillos y porte. . . . 04 24 Por dos Cargas de hieso (sic.) . . . 08 00 Por medio jornal á Oficial y dos Peones. 07 00 Por pagar al carretero que Conduxo las Piedras á las Cassas Capitulares. . 30 00 Total 198-24

Cuyas partidas suman y montan la cantidad de ciento noventa y ocho reales de vellon y veinte y quatro maravedizes, salvo hierro (sic) de Su-

(1) Frente à la parroquia de San Márcos.

— 145 —

genio á servirles, y á pedir á Dios que les guarde muchos años. - Jerez de la Frontera 21 de Mayo de 1753.—(1) a solution de la company de

ines anchen ellestest in escription, oura et limite

nerda no antroditar lo de caleda chiancos crisibi

en la mointagne ang ang ang ang ang 27. Indhasia at sa ob

DE DICHO LIBRO DE ACTAS.

Acuerdo del miércoles 8 de Agosto.

and all asserts of the A. White the cast of the

(Fólio 152 recto-vuelto

Se leyó por mí el sscribano, en este Cavildo, vna Carta escripta al señor Correxidor por el Reverendo Padre Maestro Gerónimo de Estrada, de la compañía de Jesús, y rector en su colexio de la ciul id de Arcos; que original se pone á continua-Sion: one all the but Bobbesh, thedands as on the one

balls that he had not to the first of the A (Al margen.)=/Aquí la Carta.=Acuerdo.)

La ciudad, en Vista de haberse servido el senor Correxidor manifestarle la Carta que, Con fecha de Catorse de Julio del presente año, escrivió á Su Señoría el Reverendo Padre Maestro Gerónimo de Estrada, de la Compañía de Jesús, manifestando en ella el deseo de que Se le remitiese la relacion y Copia de los allasgos, en las

(1) No está firmada.

los informes de los inspectores de asistencia pública, no es posible concebir nada mas horripilante que las terrorificas escenas descritas con fria prolijidad por los funcionarios públicos.

El furor del hambre llegó á tal extremo, que ni la certidumbre de la muerte era bastante à impedir que los desgraciados hambrientos devorasen, no solo patatas podridas, sino hasta hierbas y tierra. El gran patriota irlandés Daniel Connell, en las postrimerías de su agitada y larga carrera, acabado por la enfermedad y por los años, todavia encontró fuerzas para acudir al Parlamento, é invocar con patético acento los socorros de la Gran Bretaña, «si no queria—dijo—ver morir de hambre la mitad de los habitantes de Irlanda.»

El gobierno britanico, que presidia entonces sir Robert Peel, no encontró remedio más eficaz que abrir los puertos a la libre importacion de cereales. Lo que no habia conseguido en largos años de propaganda, ni Cobden, ni Brigt, ni ta perenne agitacion de la liga contra la ley vigente (anlicornlaw-leagua) lo consiguió el hambre de Irlanda.

El 1869, el mal con ser grande, no alcanzó los proporciones que en 1879. Tambien entonces ocupaban los conservadores el poder, con lord Beaconsfield al frente del gobierno y sir James Lowther de ministro de Irlanda. Mr. Parnell, que ya capitaneaba el irlandés en la Camara de los Comunes, trató inútilmente de recabar del gobierno, cuando empezaron los primeros sintomas del terrible azote, que se tomaran con el tiempo las medidas conducentes a aminorar en lo posible sus estragos.

El ministro calificó de exagerados los temores de los parnellistas. Sobrevino la crisis, y entonces el grito de angustia fué tan intenso, que no solo Mr. Parnell, sino hasta el mismo virey tuvieron que implorar la caridad de Europa y América para calmar el hambre de los campesinos de Irlanda.

Mr. Balfour, que ya en la última sesion del Parlamento, reconoció desde luego que la situacion presentaba sintomas poco tranquilizadores, trató ya de fomentar las obras públicas en la isla y de dar ocupacion y jornal á los más necesitados.

Si por desgracia los síntomas se confirman y el mal adquiere gran desarrollo, lo hecho será insuficiente; y la triste experiencia de años pasados impone el deber de prevenir con tiempo los desastres que entonces no fué dado evitar.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 2.-Las relaciones entre la Sublime Puerta y Bulgaria se van estrechando cada vez mas y se confia en que muy pronto estaran de completo acuer-

Los periódicos turcos hacen resaltar el hecho de que el comisario imperial en Sofia dió una recepcion oficial con motivo del aniversario del advenimiento al trono del Sultan de Turquia.

Dicen que ademàs del cuerpo diplomatico, asistió el presidente del Consejo de Ministros Sr. Stambuloff, quien dirigió al representante del Sultan una sentida felicitacion.

NOTICIAS DE MARRUECOS.

Tanger 2 (1,15 tarde) Segun noticias que he adquirido, continúan comprandose fusiles en gran abundancia por los moros del R ff.

Me consta que desde hace poco tiempo se están introduciendo en aquella comarca cantidades tan considerables de municiones Remington que rayan en lo increible,

procedentes todas de España. En Málaga existen 22 casas dedicadas exclusivamente a introducir fusiles en Marruecos.

Los moros de Tanger manifiestan que aun sin estar concluido el asunto de Melilla no tiene importancia para ellos, en vista de que el sultan no hará nada por su situacion, que es muy critica; pues los Zemmour volverian á levantarse si Muley

Hassan se ausentase de los puntos que hoy ocupa para dirigirse á Marruecos, donde no permaneceria mucho tiempo en caso de que fuera á dicha capital.

Aseguran que el sultan cederia gustoso à cuanto España le pidiera si no temiese que llegando à conocimiento de sus súbditos se despertase en ellos el fanatismo comprometiendo su trono, maxime en las circunstancias presentes.

Digan lo que quieran los periódicos oficiosos, la situacion general del imperio marroqui es hoy mas crítica que nunca.

EN BILBAO.

Bilbao 2 (8'30 noche.)

Hoy se han marchado algunos periodistas de los que vinieron à esta villa con motivo de la botadura del nuevo crucero Infanta Maria Teresa, y mañana se iran los restantes.

El diputado Sr. Aguirre ha obsequiado à varios representantes de la prensa con un sabroso almuerzo en el hotel de las

-Ha salido el Sr. Beranger con direccion a Madrid, y por cierto muy molestado por el artículo de El Diario de Bilbao relativo à la avería sufrida por el cazatorpederos Destructor.

Tan entusiasmado va con los astilleros del Nervion, que ha propuesto se construya aquí un barco de diez mil toneladas.

-En este momento obsequia con una comida el señor Martinez Rivas al señor Rodriguez Arias.

-En el salon de actos del Instituto se ha verificado una velada en honor del senor Nunez de Arce, con asistencia de los artistas que componen la compañía del señor Mario, algunos de los cuales leveron Gritos del combate, El Idilio y otras poesias del señor Nuñez de Arce.

Este pronunció un bello discurso de gracias, y recibió el regalo de una preciosa corona de plata.

Despues hubo un lunch y se obsequió á las damas con preciosos bouquets.

«Ha venido el Orfeon Bilbaino, que ganó el primer premio en el concurso de San Sebastian, y le han hecho un entusiasta recibimiento.

NOTICIERISMO ELEGANTE.

Algunos periódicos publican estos dias cartas elegantes escritas desde San Sebastian, Mondariz, Betelu, Aravaca y otros puntos no menos distinguidos.

Y es que hay unos cuantos jóvenes de pluma, aficionados a meterse en los roperos de las señoras, y cifran su orgulio en averiguar el número de enaguas que posee la marquesa de H, ó la viuda del brigadier Z, ó la baronesa de V de corazon.

Lo primero que hace cualquier jóven de estos es dirigirse al mozo de la fonda para preguntarle:

-¿Hay muchos huéspedes? -Muchisimos.

-Nombres, nombres; eso es lo que yo

-Pues está el señor de Mostrenco, su señora y cinco hijas; la viuda de Cerafina con una criada negra; el señor de Barbo, banquero pontevedrés y un sastre de la

calle de la Paloma que es cojo. -Basta. ¿A qué hora se bañan las de

Mostrenco? -A eso de las ocho.

—¿Qué traje? -Azul marino con cinta rosa.

-Bien. ¿Son aficionados á la merluza? -Poco.

-Otro dato. ¿Quién las peina?

-Se peinan unas a otras. A la señora mayor la peina su esposo con los dedos. -Bravo. ¿Tienen mucha ropa blanca? -Regular.

El revistero va tomando notas con toda minuciosidad antes de conocer personalmente a los bañistas. Despues se hace presentar ó se presenta solo; declara su profesion y las intenciones que le guian, y á las pocas horas de su llegada ya le dicen las chicas:

-Diga Vd., Regleta, įva Vd. á escribir hoy a su periódico?

-Sí, señora; primero voy à afeitarme y

enseguida pienso escribir una correspondencia de doce cuartillas.

-No se olvide Vd. decir que la de Cateto se ha puesto aqui en relaciones con Pepito Sardinilla, teniente sencillo de carabineros. ¡Ya ve Vd. qué union mas descabel ada! ¡Ir à corresponder à un hombre que no tiene más que su sueldo y que debe aun cincuenta y tres reales en la casa de huéspedes!

- Se dira-contesta el hijo de Guttenberg tomando notas.

Y se dirige à otro grupo radiante de felicidad, porque, eso sí, las chicas le agasajan, las mamás le adulan y los elegantes le convidan à vermout con empeño para poder decir entre sorbo y sorbo:

-Hombre, à mi no me gusta salir en los periódicos, pero tengo el capricho de que sepan en Madrid que he venido à los baños y que estoy en el hotel de Ezcurra. ¡Si viera Vd. qué bien se come! Verdad es que tambien lo pago... Oiga usted: ¿por qué no habla usted en su periódico de los trajes de los hombres? Tendria empeño en que supieran en Madrid que he estrenado una americana blanca con listas tórtola.

-Lo diré. -¿No me ha visto Vd. nunca tirar?

—¿De qué? -Tirar al sable. Anteayer di un asalto en casa de la brigadiera y gusté mucho. ¡Si quiere usted decirlo en el periódico!... -Se dira.

Los fondistas suelen tratar con gran consideracion a estos chicos públicos que disponen de una pluma acerada y cuentan con quinientos ó seiscientos lectores seguros para sus correspondencias.

-A ver, Juan-dice el dueño del hotel; -sirvele el almuerzo à D. Venturita.

-¿Qué D. Venturita? -El escritor público. Ya sabes que le gusta blanda la tortilla. Ponle cerca la sal y los palilios para que no se queje del servicio. Si no quiere la chuleta, traele solomillo, y si no, pollo, y si no lo que pida. Preguntale si quiere pepinillos en vinagre, y si te dice que sí, ponle cinco para que vea que hay abundancia.

El revistero dispone en jefe, y el amo de la fonda le dice à cada paso:

-Aquí esta Vd. como en su casa, don Venturita. Cuando tenga Vd. algun capricho, no vacile Vd. en avisarme. ¿Le gusta el arroz a la valenciana? ¿Si? Pues lo comera Vd. hoy, pero arroz legitimo. No vaya Vd. a creer que aqui usamos, como en la fonda de enfrente, pedacitos de yeso mezclados con el arroz... No me gusta hacer dano a nadie, pero si pone Vd. eso ! en su periódico me a egraré muchisimo, para que lo sepan los parroquianos. Ese fondista es un hombre que no tiene conciencia, ni decoro personal, ni amor á la familia. Casi todas las tardes, á eso de las cinco, le pega a su esposa delante de los camareros.

Todo el mundo va à buscar al periodista para que dé à los vientos de publicidad noticias interesantes, y alguna señora ingénua le dice en el seno de la confianza:

-¡Ay! ¡Quién fuera pariente de Vd., jó -¿Por qué, señora?

-Porque teniendo un periodista en casa, no estarian solteras mis tres niñas. Con anunciarla de cuando en cuando en los periódicos, no les habria de faltar algun marido rico...

LUIS TABOADA.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Aunque no se han recibido las órdenes, se sabe oficialmente que ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil, el que lo es de Sevilla Sr. Justiniani, que otra vez ha desempeñado igual cargo en esta pro-

El Sr. Loma, que hasta ahora ha venido desempeñando el puesto de Secretario con gran acierto por su integridad y excelentes cualidades, ha sido trasladado á Sevilla, por convenir así a sus intereses.

No tomara posesion el Sr. Justiniani, hasta la entrante semana, pues segun telegramas de Sevilla, no se han recibido las órdenes.

Mientras no tome posesion, el gobernador Sr. Casado Mata, no marchará á recojer su distinguida familia.

Cuatro Concejales del Ayuntamiento de Setenil, han presentado las dimisiones. Aun no se han hecho los nombramientos de los nuevos Concejales para cubrir estas vacantes y demas que existen por fallecimiento de los que las ocupaban.

Los Alcaldes de Jerez y Puerto de Santa Maria, han visitado al Gobernador Ci-

Hoy ha cesado en su cargo el Administrador de esta Aduana D. José Hernandez Medina, por haber sido nombrado Interventor de Hacienda en Bilbao.

El nuevo Administrador Sr. Carrillo, tomará posesion en breve.

Se le ha concedido al Ayuntamiento de Jerez autorizacion para efectuar sin las formalidades de subasta obras en los techo- del archivo y otras dependencias de la Casa Consistorial. El presupuesto es de 2.218 pesetas.

El Ayuntamiento de Sanlúcar ha solicitado permiso para proceder si i subasta a las obras de construccion de 50 metros en el Cementerio Católico, en vista de lo apremiante de la reforma.

Con informe favorable se han remitido á Madrid las instancias del vecindario y ayuntamiento de Villaluenga pidiendo que no se suprima el partido judicial de Grazalema.

A la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se remite el expediente instruido por el Gobierno civil à nstancias de D. Antonio Rivera Marquez, que solicitó autorizacion para establecer depósitos flotantes de carbon en el puerto de Algeciras.

A informe de la Comision Provincial ha pasado el recurso de D. Luis Moreno Martinez, vecino de Puerto Serrano, protes tando de que el Ayuntamiento de esta ciudad está cobrando arbitrios, cuando aun no se ha aprobado el presupuesto.

Ha sido nombrado Alcalde de Medina, D. Rafael Flores Tinoco.

F. SANTOMÉ. Cadiz 4 de Setiembre de 1890.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

En la imprenta de «El Guadalete» y en la Libreria Larga 33, se venden libros talo-narios perforados, con pases, para la libre introduccion de los mostos.

Efemérides:

SETIEMBRE 5.

1464. - Acuérdase que los jurados de las Collaciones hagan lista de todos los caballos existentes en las mismas, prohibiéndose la venta de estos.

1703. - Real provision de la Chancilleria de Granada, para que todas las cartas que vengan para la ciudad, solo las saque del correo el Sindico mayor.

1319.-Nace el rey de Aragon Pedro el del Puñalet.

1590.—Es elegido papa Urbano VII.

1505.-Es nombrado maestro de capilla de la catedral de Córdoba, el compositor D. Martin de la Fuente.

Ayer estuvieron visitando el depósito de aguas y varios de los edificios mas notables que guarda nuestra ciudad, los Sres. D. Francisco de Padura y D. Ju lio Alcala Zamora, ingenieros de caminos, canales y puertos.

De todos ellos, el que más les ha llama. do la atencion por su construccion esma. rada al par que sólida, es el depósito de Tempul, del cual llevan gratisimas impre. siones, no recordando haber visto mas perfecta fábrica en edificios modernos de

Por R. D. publicado en la "Gaceta" el dia 23 del pasado se ha conce. dido la Cruz blanca del Mérito Militar Profesor de Medicina D. Cayetano Perez y Fuentes, por haber desempeñado gratui.
tamente durante siete años la plaza de Mé. dico en la seccion Militar de! Hospital de

Damos la euhorabuena al señor Perez por la honrosa distincion de que ha sido ob.

Como rectificacion a una de sus correspondencias anteriores, publica) El Resúmen una carta que desde Jerez la ci envia su corresponsal, de la que copiamos los parrafos siguientes:

En una de mis cartas apareció un h error que me creo obligado à subsanar; el partido fusionista de esta localidad no pre. sentará más que un candidato para las próximas elecciones, en el lugar reserva. do a las minorias; la persona designada es el señor duque de Almodóvar del Rio, que hoy ostenta la representacion de esta ciu-

dad, y que tantas simpatias cuenta aqui. Mucho podria decirle de la limpia htsto. ria politica de dicho señor y de los innu. merables servicios que ha prestado à esta ciudad, absteniéndome de ello para que no se tomen en otro sentido estos elogios.

Creo que será segura su eleccion, y de ser así, que en el próximo Congreso estara Jerez dignamente representado.

Ayer fué puesto à buen re. caudo, por la guardia Municipal un suga. to que resultó ser natural de Junquera, por armar un escándalo fenomenal en la plaza de Vargas. El Junquerano creia sin duda que estaba en la plaza de su pueblo, pues con una navaja acometia à todo el que pacificamente transitaba por aquella plaza.

Se ha solicitado permiso de la Alcaldia para dar una novillada, por la Sociedad taurina, el Domingo 7 del co. rriente.

Por la guardia municipal fué detenido un ciudadano por embriaguez y cuestion con una mujer en su domicilio calle Limones, rompiéndole el panolon que llevaba y promoviéndose escandalo.

Leemos en un periódico:

"Han sido nombrados directores de las estaciones enotécnicas de Paris, Londres, Hamburgo y Cette respectivamente, los ingenieros agrónomos señores Abela, Vel ra, Gordillo y Bonisana.»

Hemos recibido el número 16 del tomo XIII de Los Vinos y los Acrites, Revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricacion y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

El progreso vitícola en España y en Castilla; por D. B. Mañueco.-Conferencias sobre viticultura; por D. R. Manjarrés.-Extraccion de aceites.-La explotacion vinicola de Chandon y Compania, en Epernay. - Explotacion de los tártaros y heces del vino.-Fabricacion del vinagre.—Los vinos enyesados.—La industria aceitera: Prensa sin capachos.—El comercio de los vinos en Filipinas. - Reconocimiento de alcoholes por el permanganato de potasa.—Aguardiente de Jerez.—Fa bricacion del alcohol concentrado sin destilacion. - Empleo del acido sulfúrico. Nueva fibra textil.—Miscelanea.—Correst pondencia: De la Almunia de Doña Godina (Zaragoza), Requena (Valencia), Santa Cruz de Tobed (Zaragoza) y Tarancon (Cuenca).-Revista de mercados nacio nales.

-- 146 --

Dilixencias de la Estraccion de Lápidas y estátuas, Cuias antigüedades denotan las rotulaciones que en ellas están escriptas, para el fin que dicho reverendo Padre desea aplicarlas en Onor de esta ciudad; y mediante que en atencion á estos respectos, tiene nombrado á el Señor Don Pedro de Mendosa, para que Su Selozo Cuidado avilite estas Disposisiones, Con la vrevedad (sic) que le fuere posible, de Nuebo acuerda repetirle este enCargo; y que, asistido de los Sscribanos del Cavildo y Concurrencia de la autoridad judicial del Señor Correxidor, se sertifique lo que fuere hallado; y si para el fin de la lectura de las dichas rotulatas le pareciere á Su Señoría dicho Señor Don Pedro, que Concurra Domingo Gutierres, persona que se tiene de Abil Suficiencia y noticia en este particular, lo dispondrá Su Señoría; y desde luego en el tiempo que se ocupare en esta práctica, podrá Consignarle algun Sufraxio que alivie Su Pobresa, quedando el quánto á el Aruitrio y discrecion del Mensionado Señor Don Pedro; Siendo quanto en este Particular acuerda de conformidad.

CARTA DEL PADRE ESTRADA

(toda autógrafa, en forma de oficio.)

(Fólio 151 recto.)

=Señor Marqués de Alcocévar.=Mi Señor y Dueño: por no multiplicar lecturas que hurtan tiempo á quien Considero tan necesitado déste,

— 147 —

esperaba, para saludar á Vuestra Señoría, la Circunstancia de agradecer juntamente la diligencia de la estraccion de lápidas y estátuas que logré Visitar, acompañando á Vuestra Señoría—deseaba Con impaciencia la relacion y Copia destos hallazgos, y me avisan que aún no se han tocado. É de deber á Vuestra Señoría mueba, por su parte, al Diputado por la ciudad, á este efecto, para que sin dilacion ponga por obra dicha extracccion; abonándole prontamente el gasto de la maniobra, pues en las dilaciones perdemos mucho de nuestra idea=(al márgen.)=È de merecer à Vuestra Señoria el que haga presentes á mi Senora la Marquesa y al Senor Don facundo mis afectu-osos respetos. = (Despues de «nuestra idea») -Soy de Vuestra Señoría Siempre Afectísimo Servidor y Cappellan, Que Su Mano Besa===== Gerónimo de Estrada.=Arcos 14 de Julio de 1.753.

En virtud de este último acuerdo, se incoó el oportuno expediente (custodiado en el legajo 199 de la Seccion 1º), el cual lleva por cabeza la curios cuenta siguiente, del Maestro mayor de obras de la ciudad:

Gastos de sacar y condusir las piedras que el Señor CorreXidor Y caballero (1) deputado me

(1) Caballeroro el original.

-150 -

the Control of the state of the

the source of the second of th

LIBRO CAPITULAR DE 1788.

Acuerdo del miércoles 9 de Abril.

(Fólio 76.)

(Al margen.)

ACUERDO SOBRE RECOGER VARIAS PIEDRAS DE LA CIUDAD.

La ciudad, viendo el abandono y descurido de los monumentos de antigüedad esculpidos en di ferentes Piedras, de cuias escripciones [sic] mérito el Reverendo Padre Flores en su Hist Sagrada, Acuerda Suplicar al Señor Correx se sirva destinarlas con desencia y custodia mándolas por la misma Historia, para que la mandolas por la misma Historia, para que la misma de la misma guna quede extrabiada. Y así lo acordó formidad.

Noticias de Sevilla.

Para hoy viernes está citada la junta reorganizadora del par ido fusionista, pareorganista, pa-ra ocuparse de los asuntos políticos que ra ocuparse de los asuntos políticos que afectan á su particular ocurridos estos

Cien urnas de cristal tendrá que comprar el alcalde de Sevilla, con destino á sesenta colegios electorales.

Se dice que es probable, que la Infanta Isabel pase el invierno en Sevilla.

El nuevo Administrador de Contribuciones de la provincia de Sevilla, D Francisco Parra, ha tomado ya posesion del citado cargo para el que fué nombrado por R. O. del 29 de Agosto último.

Esta noche, en el despacho del señor Gobernador, se reunirá la Junt: provincial de Sanidad para tomar acuerdo.

En la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia en las obras de la Catedral: un infeliz operario, se cayó desde uno de los andamios más altos, al suelo, ocasionandose gravisimas lesiones y heridas, de las que murió à los pocos minutos de su caida.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el dia 3 de Setiembre: CALLES.

			_					100	
Jardines .		• 3.3	•		•	•	•	•	2
Hoyancas	•	•	•		•		•	•	1
Calvario .	•	•			•	•	•	•	1
Lebrija .	•	•	•	•	•	•	•	•	1
Añina.	•	•		•	•	•	•		12
Audiencia		•		•	10	•	•	•	19
Escuelas nu	eva	28		•	•	•		•	9
Consistorio		172,000	•	•		•			5
Cuartel de I	nfa	nte	ria			•		•	4
Cuartel de C					ica	der	(0)		2
Circo							150		7
San Miguel	Ü						٠		14
Morenos.									6
Avila									4
Pajarete .					"				$\bar{4}$
Lajaroso .									
		$^{\mathrm{T}}$	OTA	L.		75/2			91

Anuncios de interés

Pérdida.—El dia 2 del corriente se han extraviado quince billetetes de

à cien pesetas en la calle de la Chancilleria. La persona que los hubiere encontrado y quisiere devolverlos à su dueño podrá hacerlo en el número 11 de la expresada calle, donde se le dará una buena gratificacion.

Leña de lentisco.

Desde hoy en adelante se vende cortada para una yunta, á 26 reales la carretada. La carrada, tambien cortada, á 36 reales. Dehesa de los Jardines, término de Lebrija.

D. Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés. abre curso de es-ta asignatura para 1890-91, en su domicilio calle

Carpinteria Alta, núm. 1. Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que asi lo deseen, y en los Colegios de señoritas

que quieran utilizar sus con cimientos. HONORARIOS CONVENCIONALES. SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales

la arroba, en la Libreria de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Pérdida. -- La de un ro-

llo de billetes de Banco por valor de 1.625 pesetas, con algunos otros documentos de menos importancia, que se extraviaron ayer Miércoles de una á dos de la tarde, por las calles Gaitan, Guadalete, Cristina, Honda, á la calle Arcos. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos, puede entregarlos en la calle Gaitan, oficinas de la Reserva de caballeria, donde despues de agradecerlo, recibirá una buena gratifi-

Consular Agency

UNITED STATES OF AMERICA Jerez de la Frontera Aug. 30.—1890. All citizens of the United States of America who desire recognition by its government, and are residents of this Consular District are hereby

requested to present themselves at this Consular

office for registration.

J. AUGUSTO HALL, U. S. Consular Agent.

Losas de Tarifa -- En el depósito de materiales de Juan Romero, hay losas de fachada á 24 reales vara, puestas al pié de

Las cocheras de la Com-

pañía se han trasladado á la calle del Rosario número 2, corralon de Santo Domingo.

Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Ejercito y Armada, y del 1.º y 2.º curso de Matemáticas de la segunda enseñanza, por D. Manuel Lopez-Cepero y de Castro. Calle de las Armas, núm. 9, bajo, derecha.

SE VENDEN:

na prensa de palanca, con púlpito, propia para prensar orujos ó lias. Fres prensas de vigas madres con pesas de nie rro liamadas de romana, propias para prensar turibios ó lias.

Dos prensas de vigas con corbatos llamadas de (romana, propias para prensar turbios ó lias. Cuatro púlpitos, propios para prensas ó para

Dos malacates de hierro.

Pos lagaretas con banquillos.

Un husillo de hierro dulce. Cien capachos para orujo.

Ina bomba de hierro, montada en carro, con sae accesorios.

narán razon en el taller de sierras apor, junto à la Plaza de Toros. nuel Salvatella. — Co-

es, consignaciones, tránsitos y embarques as por Trocadero y Puntales, remitidos ortantes casas extractoras de Jerez, a Poios siguientes:

r de embarque. Ptas. 2'50 s de timbre 3 p.8 sobre flete » cion jura la jy sello de póliza la la lor embarques del extranjero. 1 11 critorio en Cádiz, Aduana, 27.

sHi 17 Tamilomicilio, pasando de 5 quintales. visos, Sol 7.

8484848484848484848484848

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro re-medio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantia.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur. 0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0 De venta: en las principales farmacias y droguerias.

De venta en todas las boticas de las provincias y

Dos depósitos de lata de 20 arrobas cada uno, con grifos de metal, propios para aceite; Un juego completo de medidas: Dos sábanas ó escurridores, y

Cuatro pieles de seis arrobas cada una, para dicho artículo. Para tratar de su ajuste dirijirse al despacho de vinos, calle Palomar, núm. 10.

VENTAJAS

EMULSION SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, asi las

reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE Posee todas las virtudes del aceite de bacalao

SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS. Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Higado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios a la formacion y desorrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo, lo que claramente se deduce que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

Agustin Flores Moreno. Defunciones. D Rafael Torralvo Moreno. D. Jo-é Menendez Diaz.

D. Rafael Perez Duran. Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4. Matrimonios, 0.

Nacimientos. Varones, 4.—Hembras, 2 -Total, 6 Defunciones Varones, 1.-Hembras, 2.-Total, 3.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE DIRECCION.

Consuelo Gomez Fernandez.-Calle Honda núm. 13.

Jerez 4 de Setiembre de 1890.-El Administrador, J. Diaz.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses negoliadas el dia 4

	Rases.	Pesos.	Premos.		
Ganado vacuno	16	2026-1 ₁ 2 kilos	1'32 pta		
Lanar	17	524 100 a	:'16 «		
Machos cabrios	2	30 600 m	116 a		
De cerda	9	932-000 »	1.40 €		

6 a
The second second
6 4
60 «
ES.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del 22 del pasado mes de Agosto que se emitan ciento veinte y cinco obligaciones del emprestito mnnipal aprobado por Reales Ordenes de 31 de Julio de 1882 y 13 de Abril de 1883 y que se enajenen en subasta pública con las ciento veinte y tres que resultan existentes de las emitidas para la adquisicion de terrenos donde se establece la Granja Escuela experimental, cuyo producto ha de servir para el establecimiento de Escuelas y para los demàs gastos que ha de originar la instalacion de la referid Granja, se anuncia la subasta de los doscientos cuarenta y ocho títulos à la alza del tipo de emision de los mismos, que es el de ochenta por ciento y por el término de quince lias que se c ntarà desde el siguiente al de la publicacion de

este edicto en la «Gaceta de Madrid.» Se adjudicarán los mencionados títulos a las proposiciones màs ventajosas que se presenten prefiriéndose en igualdad de ofer tas las que lo sean en menor número de obligaciones y decidiendo la suerte cuando

estas sean las mismas. Las proposiciones se haran en pliegos ce rrados en papel del sello onceno y con arreglo al modelo que al pie de este edicto se inserta, acompañándore la cédula personal del proponente y el documento que acredite haberse consignado en la Depositaria Municipal el cinco por ciento dei valor nominal de las obligaciones que se descen adquirir.

El dia sigu: eute al del vencimiento del término si no fuere festivo, pues si lo fuere serà el inmediato de dos à tres de la tarde se recibirán cuantos pliegos se presenten en el despacho de la Alcaldia en las Casas Consistoriales, los que serán abierto dada la úl-

tima hora. Las demás condiciones resultan del expediente que està de manifiesto en la Secretaria Municipal durante el término prefijado. Jerez de la Frontera 3 de Setiembre de 1890 .- El Alcalde Presidente, Manuel Gimenez de Cisneros .- El Secretario interino, Enrique Bustos.

MODELO DE PROPOSICION. El que suscribe vecino de..... enterado del edicto publicado en la Gaceta de Madrid

de (tal fecha en letra) y de las condicionos para adquirir las doscientas cuarenta y ocho obligaciones de empréstito municipal, ofrece tomar (en letra, las que seau) al tipo de (tanto por ciento en letra) de su valor nominal, y acompaña con rrreglo à lo establecido su cédula personal y el documento justificativo del depósito.

(Fecha y firma.)

Goletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - Sma. Trinidad. Manana. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY -San Remulo Mr., San Lorenzo Justiniano y Santa Obdulia. Mañana. - San Eugenio y Cps. Mrs y Santa Rosalia Vg.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús tendrán lugar hoy Viernes à las seis de la tarde. La comunion general sera á las ocho de la mañana.

Alcamee.

natracte de los periódicos de Madrid del dia 3.

-Todo se pega menos la hermosura, asegura el dicho vulgar.

Aún estan frescas en nuestra memoria las censuras que los periódicos conserva dores y coincidentes dirigian por ahora hace un año al Sr. Sagasta, a quien acusaban de aprovechar los mas iigeros pretextos para continuar alejado de Madrid, donde los deberes de su cargo le llamaban para el despacho de los asuntor de gobierno, y esto lo decia al cuarto año de ocupar el poder el Sr. Sagasta, y cuando ya por estaconsideracion podia creerse que estaba cansado, no de ocuparle, que de esto no hay ninguno que se canse, sino de las contrariedades que el gobierno lleva con-

Y he aquí que el Sr. Cánovas, á los dos meses, cae en la misma debilidad, expo-

niendose a identicas censuras. El presidente del Consejo de ministros se fué a San Segastian por unos dias y lleva ya unas semanas de ausencia. Anunció que estaria aqui de vuelta el dia 4, sin duda para aquietar á los que creen que con su ausencia sufren paraiizacion los asuntos de gobierno pendientes y ya ayer nos hizo saber la prensa oficiosa que hasta el 7 ó el 8 no hay que contar con que el senor Canovas venga á Madrid, porque la diputacion de Alava le ha invitado à un banquete y no era cosa de dejar pasar la ocasion única que se le ha ofrecido en toda su excursion de verano de aceptar una fiesta en su obsequio, ya que en San Sebastian y en Bilbao pasó el Sr. Cánovas Illa. casi desapercibido, segun han dicho los despachos fechados en ambos puntos.

Mañana jueves, probablemente, se verificará en Victoria el banquete à que asistiran los Sres. Canovas é Isasa, y a seguida continuaran su viaje de regreso, viniendo el ministro de Fomento directamente à Madrid, y yendo el Sr. Canovas à San Ildefonso à cumplir con el deber de atencion de ofrecer sus respetos à la infanta Isabel, sirviendole esto de pretexto para residir en el real sitio un par de dias. Total: que hasta el domingo ó lunes, lo más pronto, no estarà de vuelta en Madrid.

Pero a bien que no hay nada que obligue al jefe del gobierno a apresurar su regreso.

Todo va perfectamente, y segun los diarios a su devocion, y segun El País, desde que no hay liberales en el poder vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Lo de Marruecos, digan lo que quieran corresponsales en extremo impresionables ó mal informados, nada ocurre ni es de temer cosa que perturbe el statu quo en que vivimos en aquel pais, y que es, segun conspicuos corresponsales de San Sebastian, el desideratun de la politica en Africa de este gabinete de la conjuncion, que felizmente nos desgobierna.

Si algo hubiera, dicen, el comandante militar de Melilla lo habria significado, y éste, por el contrario, sigue diciendo que con las fuerzas de que dispone tiene bastante para hacernos respetar. Y tan al pié de la letra se toman las afirmaciones, basadas sin duda en un excelente pundonor militar, que por ahora sólo le seran en viados echo caballos para completar las 25 plazas montadas que constituyen en tiempo ordinario la dotacion de aquella plaza.

Se habla de diversidad de criterios y tendencias en el seno de la situacion, y es como si se hablara de la mar. Todos en la situacion esta de los coincidentes, desde Pidal hasta Romero Rouledo, pasando por Martos y El País, órgano de los revolucionarios zorrillistas, estan como una piña y en el más perfecto acuerdo.

Para testificar de ello, ahi esta El Dia, apreciable colega, que aparece perfectamente informado de lo que dice el Sr Silvela, el cual nos hace saber que existe perfecta armonia entre los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion y que éste no se opone à la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, siendo éste quien persiste en seguir al frente de su grupo; pero si un dia se decide à cambiar, reconociendo sus méritos y cualidades, le admitiran como merece (¿qué tal la frase?) pues no le solicitan ni recha zan, aunque no notan su falla.

Sobre lo que dejamos expuesto y sobre un nuevo manifiesto que acerca de materias económicas se inuncia del Sr. Ruiz Zorrilla, produciendo general asombro en cuantos le conocen, variaban los comentarios anoche entre, los pocos políticos que por aqui andan ahora.

Se confirman las noticias que habíamos anticipado relativas al regreso de varios ministros para continuar sus tareas interrumpidas por los ocios veraniegos.

Hoy llega el Sr. Beranger, el viernes lo hará el ministro de Fomento y hasta el domingo no lo efectuará el Sr. Cánovas, quien va à detenerse dos dias en la Granja con objeto de saludar à la infanta Isa-

Hasta el lúnes, pues, no se celebrara consejo de ministros, dedicado exclusiva-

mente al examen y discusion del l'ctamen de la comision técnica acerca del barco Peral, contando con que haya el Sr. Beranger terminado el estudio de dicho do-

cumento. Los ministros celebrarán varios consejos en pocos dias para despachar los asuntos que están detenidos por el veraneo.

ULTIMA HORA.

Boletin Autográfico de la Agencia Fabra. Viena 3.-El emperador de Austria ha llegado á Tesehen con objeto de asistir á las maniobras militares.

Sigue en aumento la inundacion en los barrios bajos del distrito de Praga.

Seis pontoneros han perecido ahogados. Las pérdidas materiales son muy gran-

Lóndres 3.—Noticias recibidas de Roma por el periódico The Daily Chronicle, dicen haber causado muy mala impresion la negativa del rey Humberto, de asistir personalmente al acto de la botadura del buque Sardegue, que se verificara definitivamente el 20 del actual en Spezia.

El mismo periódico añade, que se desespera conseguir el restablecimiento de las relaciones amistosas entre Francia é Ita-

TELEGRAMAS

Madrid 3 de Setiembre de 1890, á las

7'15 de la noche. El Sr. Romero Robledo ha ofrecido á Canovas, en conferencia que ayer celebraron en San Sebastian, seguir en su actitud de benevolencia, hasta que se presente una oportunidad de verificar su reingreso en el partido conservador.

Madrid 3, á las 9'45 noche.

La Correspondencia cree que la corte regresara à Madrid entrado el mes de Oc-

El señor Sagasta ha llegado à Cambo, donde permanecerá algunos dias.

Madrid 3, á las 10 noche. Ha llegado á Maiaga el vapor Sevilla, procedente de Melilla.

No trae noticia alguna de importancia. Conduce pliegos para el Gobierno. En Melilla tranquilidad.

Madrid 3, á las 10°15 noche. El Correo excita al Gobierno para que hable claro respecto a la situacion de Me-

Se recuerda lo sucedido en la cuestion de las Carolinas por seguir la misma conducta que ahora.

Madrid 3, á las 10'40 noche. El judio que fué muerto por los moros de Melilla, era súbdito español.

Ha tomado posesion el nuevo Ayuntamiento de Sevilla. De él forman parte treinta conservado-

res, once fusionistas y dos reformistas. Madrid 4, á la 1 madrugada. Hasta el Viernes no llegarán à Madrid los pliegos del Gobernador de Melilla, ge-

neral Mirelis. Dicese no contienen nada urgente.

Madrid 4, 1'15 madrugada.

La Gaceta contiene una real orden prohibiendo vender el Estado, los terrenos que constituyan los huertos de las casas rectorales.

En breve dictarase una real orden, declarando la autonomía administrativa de las provincias vascongadas.

Madrid 4 de Setiembre de 1890, á

á las 10.45 de la mañana. A consecuencia de la epidemia reinante han ocurrido en el dia de ayer, segun los partes oficiales que hoy publica la «Gaceta,» 26 invasiones y 13 defunciones.

Tambien publica el mismo diario oficial varios decretos de Hacienda, estableciendo un apartado especial de telegramas para la prensa, en las estaciones telegráficas.

El emperador de Alemania ha llegado á Kiel.

Dicen de Nueva-York que los obrelos empleados en el ferro-carril del Panamá se han declarado en huelga protestando contra la reduccion de

Todas las obras han quedado paralizadas. Los huelguistas conservan una actitud pacifica.

Segun telegrafian de Roma, informes de origen oficial aseguran que el gobierno italiano dará pronto una nueva ocasion para que Francia dé pruebas de su cortesía respecto de Italia.

Madrid 4 á las 4 de la tarde.

En el Ministerio de la Gobernacion se están revisando los expedientes relativos á los municipios de las provincias vascongadas, esperándo se que en breve el señor Silvela dictará una disposicion general declarando queda reconocida y aprobada la autonomía administrativa en las tres provincias eúskaras.

Segun parece, en el banquete que al Sr. Cánovas le ofrecen sus ami gos en Vitoria, ha de pronunciar un discurso donde se defenderá de las acusaciones que le lanzan calificándole de enemigo de la autonomía

administrativa de las provincias vas-

congadas.

El ilustre jefe del partido conservador hará la historia de la célebre Lev de 21 de Julio de 1876 donde desaparecieron los fueros vascos, demostrando que él en aquel caso y en la misma Ley salvó los restos de autonomía administrativa que aun conservan aquellas provincias, contra la presion de los elementos avanzados y apesar de la oposicion tenaz de las minorías liberales.

La comision técnica reunida en París, para dar dictámen acerca del buque submarino «Gymnote,» que segun los periódicos franceses acaba de hacer con gran éxito ensayos en el arsenal y radas de Cherburgo, ha emitido su dictámen acerca del moderno buque.

Este es desfavorable, fundándose en parecidas razones que las expuestas por la comision técnica española encargada de dictaminar sobre el «Peral.»

Madrid 4, á las 5'15 de la tarde. La emperatriz de Austria es esperada en San Sebastian.

Hoy se han fijado en Madrid, las listas electorales rectificadas.

Ha llegado á la Granja el Sr. Villaverde.

Créese que el Consejo de Sanidad se opondrá abiertamente à las inoculaciones anti-coléricas del doctor Ferran.

Un horroroso incendio ha destruido el teatro de Tivoli en Bremen.

List of the contract of the second El gobierno nacional de la República Argentina ha mandado fuertes refuerzos de tropa al gobernador de la provincia de Tucuman.

Esta noticia ha causado mucha agitacion en Buenos Aires, pues demuestra que existen sérios temores de que puedan ocurrir algunos trastornos.

Consolidado, 78'30.

LO DE MELILLA.

Madrid 4, á las 12 del dia. Por el correo de Melilla se han recibido algunas noticias de aquella plaza, sabiéndose que el brigadier Sr. Mirelis celebró el dia 31 del pasado mes una conferencia estensa con Sidi Alí y Mohamed estableciendo y arreglando entre ellos las bases en que se podía conceder la libertad á los prisioneros.

Se dice que el Gobierno ordenó al comandante general de la plaza de Melilla suspendiera los trabajos y estudios que se estaban practicando para formar el plano de los exactos limites de España en aquella parte de Africa, con el objeto de evitar los disgustos que con tal motivo podrian producirse en las kábilas, dificultándose de esta manera el completo arreglo de la cuestion pendiente.

Por viajeros llegados á Málaga de Melilla, se asegura que el Gobierno de S. M. ha ordenado al Sr. Mirelis emplee la más esquisita prudencia frente à la actitud de las kábilas.

En Milaga se extrañan algunos de los que se están ocupando de los asuntos de Melilla con preferente atencion, de las dos negociaciones que se siguen con el objeto de terminar cuanto con las kabilas se de-

Dicen que no se explican el que por un lado los diplomàticos espanoles traten de resolver el asunto con los marroquies y en Melilla se siga idéntico procedimiento entre el señor Mirelis y los jefes de las kábi-

Esto no obstante se explica y se cree eficaz, pues siendo la accion del Sultan limitada entre las kábilas, por los dos caminos puede conseguirse más que por uno solo.

A pesar de lo expuesto en la noticia anterior, en Malaga se cree y se tiene la opinion de que no serán aceptadas más soluciones que las acordadas por el emperador de Marruecos y no las que procedan de los jefes de las kábilas.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÈRNES 5.

de la mañana. de la mañana. 2 30 de la tarde. de la idem. 4 30 de la idem. 3 30 de la tarde.

VAILE: 50,000 K°S MINING

Arrendamientos.

Se arrienda la casa plaza del Barranco, núm. 6, con cuadra y graneros.-Darán razon en la plaza del Progreso, núm. 3.

Se arrienda desde San Miguel próximo once aranzadas de tierra calma en el pago del Corchnelo.-Daran razon, Bizcocheros, 25.

Se arrienda una bodega de 34 botas de asiento, en el callejon de la Rendona, núm. 11.-Darán razon en la Por-vera, 61. 11

Se arrienda un almacen con estanteria y mostrador en la plaza de San Juan esquina á la calle de la Justicia.—Ancha, núm. 8, daran razon.

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.-En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Mo lino de Sto, Domingo. Darán razon en la Porvera 15.

S arrienda la casa establecimiento La bota blanca, calle Algarve, num. 7.—Daran razon en la calle Asilo, núm. 9.

Se alquilan dos pisos de la casa calle de Francos, núm. 12. -En la misma informaran. smj 3

Se arrienda una bodega de doscientas botas de asiento con pozo y lavadero, en la calle Jardinillo -Daràn razon en la calle Larga, núm. 10d od grand dmv.-6

Se alquila la casa número 3 de la calle Luis Perez - Darán razon en la de Francos, 12. vdm. 4

Amncios

de marmolista de la senora viuda de Pelli, Cristina 6, se ha trasladado á la de Medina, num. 19.

SE VENDEN

un piano de cola, inglés y un carruaje, las dos cosas en muy buen estado.-Para verios y tratar de su ajuste, en el taller de coches de la de Sevilla.

SE VENDE

un torno con cahezales y volante de hierro. En la Lampisteria de la calle de San Cristóbal, daran razón.

En la plaza de Valderrama se arriendan dos graneros de cabida de 4.20 J fanegas en junto, independientes uno de otro.

Un almacen para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.

Informaràn: Antona de Dios n.º 18.

Desde el dia 29 de

Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa Maria, à un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para produccion y recreo: 61 aranzadas de terreno o sean 12 de viña, 8 de arboleda y 11 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua duice abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al estremo contrario de la anterior posesion (éste, terreno de arenas) distribuida en 3 le vina, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construccion moderna y pozo de agua superior. CONDICION.

Pago de renta anval al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

SE VENDE

una carretilla con cajon y estacas y tres ó cuatro mulos aparejados -Informaran en la imprenta de este periódico.

de trigo.—Se vende en los cortijos de Jedulilla, Tabajete y Mariscata al precio de 12 rs. carga, 100 carretada y 120 carro.

Los vales se recojen en la calle de Cabaderos, núm 20 de diez à cuatro de la tarde los dias no feriados. 15-11

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccion nado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el quimico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercuric, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente los Sars PREDICADORES, ABOGA-DOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN. Farmaceutico en PARIS.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 7 de Setiembre de 1890, de 12 á 4 de la tarde, se venderan en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuacion expresados procedentes de los empeños del mes de Diciembre de 1889, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuandose el domingo siguiente a las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado

(Conclusion.)

EMPEÑOS EN LA SUCURSAL. 27436 Uua azada 27440 Un corte vestido de coco y unas tigeras de podar 3'25 27450 Unos botos de bece-

E Pro 27476 Una camisa, una sabana y un corte vestido de tertan 27499 Uua azada 27501 Unas botas altas de

becerro 27503 Unos b tos de bece-27532 Unos zapatos de pi-

27542 Unas tigeras de po-27543 Unas tigeras de po-

27547 Dos vueltas de capa de fe pa de color 27551 Una enagua, un gaban, dos piernas de cortinas, cuatro fundas y una prenda de niño

27561 Unes tigeras de po-27574 Dos sábanas seis fuudas y un mantel 27599 Una colcha, una sá-

bana y una funda 27600 Unos botos de bece-27627 Un perol 27628 Unos zapatos de pi-

27629 Unos zapatos de pi-24630 Tres zarendas 27633 Una colgadura de

balcon y dos piernas de Ci rtinas 27637 Un pantalon y chaleco de tricot

27646 Unos zapatos de pi-27654 Una enagoa y ona camisa bordada

27656 Dos sabanas y una camisa 27672 Una sarteneja 27675 Unas tigeras de po-

27679 Un terno de lana en 27691 Unas tigeras de po-

28710 Un pantalon y un chaleco de algodon 27714 Unas tigeras de po-

27725 Una pieza de grano de oro 27728 Dos enaguas y una

*ábana 27739 Dos cabos de coco y otro de género 27751 Una chaqueta y un

chaleco de lana 27753 Una chaqueta, un pantalon lana una enagua coco y un pantalun de verano

27758 Unas tigeras de po-27778 Una camisa, un gaban una sábana y dos camisas de hilo

27779 Unas tigeras do po-27789 Un corte de vestido

de coco 27794 Una colcha blanca ocho servilletas tres toallas y un pantalon lana 27795 Unos zapatos de pi-

27796 Uno zapatos de pi-27803 Unos zapatos de pi-

27806 Unas tigeras de po-27829 Una enagua, una bata y dos piezas de tira hordada

27832 Unas rigeras de po-27850 Una cimbara

27851 Unas tigeras de po-27855 Unas tigeras de po-

27862 Una colcha y una prenda de niño 27863 Un vestido de coco 27875 Una sábana y dos ca-

mi-88 de bilo 27879 Una szada 27894 Una boz de podar 5 27907 Un corte pantalon y un chaleco casimir

27912 Dos sábanas, cuatro fondes, on mantel y once servilletas 27931 Unos botos de bece-

27932 Unos botos de becerro y charol

27936 Dos camisas, dos batas, dos delantales, tres servilletas, tres fundas y dos toallas 27945 Un cobertor

27954 Dos enagoas y des pedazos de genero

4'50

27958 Una azada 27973 Un pantaion de casimir y un rebervero de metal

27975 Unos zapatos de pi-27983 Una sábana, una funds, dos enaguas y dos batas

3'25

4'50

4'50

9.50

9'50

3'25

3.25

16'25

banca

eco de lana

de camisa

3.25

4'50

4 50

27985 Dos sábanas, una enagua, tres fundas y un pedazo de hilo 27997 Una colcha blanca, una cortina de color y on cobertor algodon 27998 Un zagalejo de ba-

28000 Unas tigeras de po-28023 Unas tigeras de po-28026 Un pañolon espuma

verdoso 28047 Uua chaqueta y un chaleco tricot 28048 Un pañolon negro 28062 Un pañolon espuma verdoso 28065 Unas tigeras de po-

28086 Unas tigeras de po 28097 Una hoz de podar 28105 Una hoz de podar y unas tigeras de podar

28116 Una colcha de cro-28124 Un terno en corte de casimir negro 28128 Una colcha, una sábana y dos fundas 28137 Una chaqueta y un chaleco de laua

28158 Una caldera 28177 Dos cortes vestidos de coco y una colcha 28180 Unas tigeras de po-28181 Una hez de pedar 28182 Unas tigeras de po-

28188 Das enaguas coco una enagua biance y un zagalejo bembasi 28189 Una hoz de podar . 28209 Unos botos de saten

v charol 28210 Unas botas de becerro y paño 28215 Un corte de pántalon lana y un pañuelo

de seda 28230 Dos sabanas, dos fundas, un almirez y un panolon e-poma hombrero 28285 Una chaqueta, dos chalecos laua, una cha queta y un chaleco de ve-

28286 Dos sábanes, dos fundas, cuatro calzoncillo-, dos pan alones y un chaleco de verano

28295 Una azada 28312 Dos sábanas y dos fundas 28338 Una hoz de podar

28342 Unas tigeras de po-28365 Unas tigeras de po-

28368 Dos piernas de cortines, un pañuelo espuma hombrero grana y un zagaleje crochet 28374 Unas tigeras de po-

28375 Una faja de lana 28377 Una enagua, dos pedazos coco, dos prendes de niño, una sábana y dos

chalecos verano 28379 Unas tigeras de po-

18380 Unas tigeras de po-28390 Una hoz de podar 28397 Una chaqueta de la

3.25

28428 Un corte pantalon y chaleco de lana, un corte pantelon algodon y una colcha en corte

28433 Un corte zagalejo de bave a 28441 Un corte chaqueta de casimir -

28451 Unes tigeras de po-28458 Una colcha blanca, una sábana, un pañolon e-puma blanco bordado

en el mismo color 28461 Una hoz de podar 28463 Una capucha negra 28464 Uno- botos de bece-

rro blanco 28486 Un vestido de coco, una enagua y un pañolon lana 28488 Un terno en corte de

28512 Dos pedazos de géne-

28520 Dos cabos de género y un pañolon negro 8 28522 Un corte terno de la-28554 Unos zapatos de pi-

28564 Una capa cast na . 15 28569 Un terno de lana en . 4'50 corte de 28578 Dos pares de botas

> . 12'50 28587 Una hoz de podar . 28600 Un paragnas 28603 Dos cortes vestidos de coco y una enagua

de becerro y unos zapa-

CADIZ.

60. — PRECIO

DE ESTACION

sta casa se propone REALIZAR todas las existencias que le quedan de primavera y verano, las que desde hov expone con notable reduccion de precios.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Manantete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía. Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demàs oficinas púb icas. Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó

elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, à cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número

28604 Un pantalon y cha-28606 Una colcha, un corte vestido, dos pedazos de coco, una funda y 5'50 una enagua blanca 3 25 28611 Una guitarra 28633 Uua sabana, una enagua de coco y un cuerpo 3'25 28646 Unas tigeras de po-28548 Nueve calzoncillos

cortados y dos pedazos de género 28652 Una azada 28656 Unas tigeras de po-28668 Un cobertor 28673 Una hoz de poder 28679 Une licz de podar 28700 Un pañuelo espuma hombrero ceniza 28701 Una enagua borda. da, un cabo coco y una funda 28705 Unos zapatos de pi-28706 Una hoz de podar 28718 Uno. zapatos de charol y dos pares de botos 12.50 de becerro una colcha 4.50

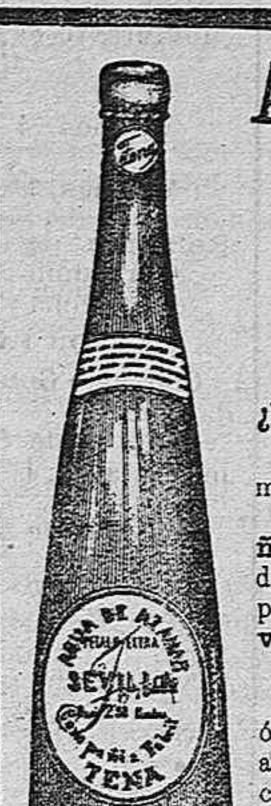
28763 Cuatro sabanas y 28792 Un corte chaqueta de 28803 Unos botos de bece-5'50 28812 Una capa castaña 28813 Un lienzo de colchon 3'25 v una funda 28822 Un vestido de coco y un zagalejo bayeta 28838 Una manta con fieco

Jerez 6 de Agosto de 1890.-El Director Gerente, Ramon San Mar-

28854 Una hoz de podar

PILDOR DEL DOCTOR no titubean en purgarse, cuando lo

necesitan. No temen el asco ni e: causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con but nos alimen os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el t Cada cual esc ge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones.Co o el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

ofrez

todo

Des -

venc

Pes e

neral

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes

médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el me dicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tíla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en

las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Per-

fumerias y Droguerias de toda España.

EN JE EZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Prancisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

VINOBEPEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farmoo en Paris LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Eserój tele-Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, 1mpétigo, Gota, Reumati

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos autignos o rebeldes : Ulceras, Tumori, Gomas, Exostosis, asi como el Linfatismo, la Escroful y ia Tuberculosa. - EN TODAS LAS FARMACIAS. in Paris, fast J. PERRE. Fo. 102, rue Richelieu. Sorde B)YVEAU-LAFFE e

Imprenta de El Guadalete, á cargo de D. Tomás Bueno, C.